



LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: 

Director: *Abelardo Díaz Chinchilla*

 calle BARRIÉ, número 28

Cádiz de enhorabuena

Desde hace poco, el espíritu decaído de los gaditanos después de la muerte de nuestro benefactor don Segismundo Moret, se vé resurgir a paso agigantado en cada uno de ellos y de todos los ciudadanos que conviven con nosotros al considerar como asunto de interés lo que se llama la *cosa pública*, o bien sea la solución de los problemas políticos, que tanto afectan a nuestra población y que sus resoluciones se traducen en leyes beneficiosas a nuestro porvenir.

Era necesario que las clases directoras combinaran su acción con las de los gobiernos para que el éxito fuera siempre completo a nuestros anhelantes deseos de no vernos preteridos y relegados al olvido de lo que en justicia nos pertenece, pagándonos una deuda sacratísima, pues Cádiz por sus sacrificios y por su posición geográfica tiene que ser una de las poblaciones que por su puerto y demás circunstancias, juega parte principalísima en el gran concierto internacional y factor de la sociedad universal, respecto a las comunicaciones marítimas y su situación excepcional con la América.

Pues bien; después de la retirada de la política del sabio oftalmólogo excelentísimo señor don Cayetano del Toro, resurgió la figura de don Juan Gómez Aramburu, encargándose de la dirección del partido liberal romanista en la provincia, en circunstancias difíciles, y con una voluntad y energía que constituye don de mando (condición innata en los Gómez) con su política atrayente y administrativa robusteció al partido con personalidades importantes que ha hecho crear fé y musculatura moral a los debilitados, y he ahí por lo que la fuerza del número vence, y por lo tanto, las grandes figuras políticas en las altas esferas, al pedirle lo que es necesario y lo que en justicia nos pertenece no vacilarán en atender a todos.

Las visitas de los dos primates del partido liberal Excmos. Sres. D. Miguel Villanueva y Conde de Romanones han de ser fructíferas para nuestra población y Arsenal de la Carraca, en la seguridad que sus promesas han de ser cumplidas con toda exactitud en la primera ocasión oportuna, pues saben que en Cádiz y su provincia cuentan con un grupo de correligionarios im-

portantísimo, dirigido por un jefe de prestigios.

No cabe duda, y así lo anhelan todos los gaditanos; que se aproxima una unión completa entre los tres distintos partidos políticos para todo lo que constituya bien local, y entonces se formará una muralla inexpugnable, difícil de vencer por nuestros enemigos más poderosos, aunque usen de todos los elementos más formidables de guerra.

Hay un proverbio que dice: «América para los americanos»; y nosotros debemos imitarlo diciendo: «Cádiz para los gaditanos.»

El nuevo Gobernador

Aunque como en otro lugar expresamos, teníamos noticias por la prensa de Granada, pueblo natal del nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Miguel Fernández Jiménez, y por la de Toledo, en donde últimamente ha ejercido el mando, de las excepcionales condiciones que le adornan, ha venido a corroborarnos tales afirmaciones, los diferentes y difíciles asuntos solucionados por su directa gestión, con beneplácito de todos, y muy particularmente en lo que respecta a la huelga última de agricultores, que con gran tacto y habilidad supo terminarla, aunando los derechos de ambas partes litigantes, sin menoscabar en lo más mínimo el principio de autoridad sin lesionar intereses.

Los RAYOS X le desea prosperidad y ascenso en su carrera brillante, como así mismo se une a sus compañeros al solicitar una recompensa del Gobierno a tan digno funcionario.

Gháchara

Con arreglo al R. D. del 29 de Enero último, que faculta a los jueces municipales para entender respecto a todas las adulteraciones que se cometan por parte de los expendedores de leche, el Ilmo. Sr. Alcalde, con muy buen acuerdo, ha enviado a los respectivos Juzgados, nota de los análisis efectuados por el Laboratorio municipal de algunas muestras adulteradas, y que según tenemos entendido, en una de ellas, de todo contenía menos leche.

Por la gravedad que encierran estos hechos, puesto que es la base de vida de inocentes criaturas y de curación de infinidad de enfermos, esperamos de la rectitud que caracteriza a las dignas autoridades, sean inexorables en el castigo de los delincuentes.

¿Qué ocurriría si uno de estos fuera proveedor de la beneficencia, donde

tantos beneficios reporta esta clase de artículo a la clase menesterosa enferma?

El que tenga tienda que la atienda, que las responsabilidades son de los dueños y no de los servidores, y nos veremos precisados por el bien público a insertar los nombres de éstos.

Artículo 208 de las Ordenanzas Municipales: La prohibición para ocupar las aceras es absoluta, aun para los dueños e inquilinos de las casas a que aquellas correspondan.

Las licencias e impuestos que existen o puedan existir, para que en algunos establecimientos se ocupe un lugar de la vía pública, se entenderá siempre dejando libre el paso de personas por la acera y de carruajes por fuera de la línea ocupada; y el frente de las puertas de las casas y establecimientos. Pues, bien: ¿hay motivo para que el establecimiento denominado «La Alhambra», tenga colocadas permanentemente unos soportas columnas y en dos de ella exclusivamente, dos aparatos para colocar luces que no existen?

¿Es que algunos individuos piensan colocarse las ordenanzas por montera?

Nosotros creemos que éstas se han escrito para todos los que residimos en Cádiz, o de lo contrario, es preciso la reforma de dicho artículo.

Creemos de buena fé, aunque a algunos le hagan daño nuestras quejas, que en los días de cobro de los empleados en el Municipio, se haga desaparecer una legión de *matatías* de ambos sexos, que se estacionan en los bancos junto a las oficinas y sillas, que toman por asalto, ofreciéndose a la vista de los que tienen que ingresar en dicho edificio para evacuar cualquier asunto municipal, un espectáculo nada edificante de protestas y discusiones, que desdice de la seriedad y buen orden que debe regir en el interior del Municipio.

Nosotros esperamos del digno señor Alcalde, dé las órdenes terminantes para que esto desaparezca; pues los tribunales municipales de instrucción son los llamados a hacer cumplimentar el pago de lo pactado en documentos acreditativos.

La verdad es, que la vida de Cádiz ha aminorado de una manera alarmante. Perdimos las colonias, y los repatriados han perdido el apetito; el censo de población ha aminorado grandemente; prueba de ello, la diferencia tan enorme en los ingresos de Consumos. No hay nada más que hacer un estado comparativo de los ingresos en tiempo de los administradores señores Prieto, Moreira y Allely, y se verá la diferencia.

A la rebaja de los vinos no hay que

echarle toda la culpa, puesto que todos los de marca pagan; es a no dudarlo, que comemos, ardemos y bebemos menos. Ahora bien: ¿Como prueba no debieran sustituir, aunque fuera provisional, al actual administrador Sr. López Vico, a ver si el enfermo Consumos se reanimaba?

¿Aunque fuera milagrosamente no pudiera hacerse subir la recaudación?

Nosotros no dudamos de la honradez del Sr. López Vico, ni tenemos motivos ni pruebas para dudar de ella hasta la fecha, ni nuestro ánimo es perjudicarlo en lo más mínimo; pero como somos gaditanos de la buena cepa y queremos el auge de Cádiz y que nuestro Municipio tenga ingresos suficientes para acometer obras de reformas, nos forjamos (quizás sea ilusión nuestra) que pudiera sustituirlo otro con más iniciativas y más dotes para el cargo y... ¿quién sabe?

LA RECOMPENSA

El más grande y transcendental de nuestros deberes sociales, es el de contribuir con todas nuestras fuerzas a que cuantos constituimos la humana grey participemos del inmenso beneficio que, ya aislados o en colectividad, nos proporciona una recta y sabia educación; olvidar este primordial deber de educar e instruir, sobre todo a los niños en primer término, es la abdicación absoluta de los derechos y de las obligaciones del hombre. La educación es, por lo tanto, la que modifica y cultiva todas nuestras facultades físicas e intelectuales, y la que hace que podamos ser útiles a los demás y a nosotros mismos con más eficacia que la propia Naturaleza, siendo aquella la que nos eleva y perfecciona, poniéndonos en manifiesta superioridad sobre todos los seres que conviven con nosotros en la Tierra. Todo aquello de que carecemos al nacer, pero que después nos es indispensable en el transcurso de la existencia, nos lo proporciona la educación, y sólo el hombre por su medio se dignifica y engrandece, realizando asombrosos progresos, mientras que los otros seres, aun los que fueron ventajosamente favorecidos, no pueden pasar de cierto y limitado término de perfeccionamiento.

Por estas circunstancias, tanto en los antiguos como en los modernos tiempos, los gobiernos de todos los pueblos que tuvieron conciencia de la alta misión que tenían que cumplir, se han penetrado de tal deber y de la imperiosa necesidad de formar, por medio de la enseñanza oficial, adecuada y conveniente, buenos y honrados ciudadanos. Llegando este cuidado, en algunas naciones de la antigüedad, hasta el extremo de que en ellas los niños fueran separados de sus familias para darles una educación propiamente

te nacional, siéndoles devueltos después de haber sido enseñados e instruidos según prescribía la ley. Y las sociedades modernas no han llevado la educación hasta ese punto; pero fieles en el cumplimiento de tan trascendental obligación, miran la instrucción pública como una deuda que el Estado tiene que pagar, tomándola a su cargo, haciéndola obligatoria y ejerciendo la más activa vigilancia sobre aquellos a quienes está confiada tan importantísima misión, para que la apliquen y desarrollen conveniente y acertadamente.

Ahora bien, la instrucción y la educación, aunque realmente distintas, nunca deben separarse; son dos palabras equivalentes, no por la significación, sino porque aisladamente no tienen ni forman verdadero sentido. Si se conviene que el objeto de la educación en general es el perfeccionamiento de las facultades morales e intelectuales del hombre, entonces la instrucción viene a ser una parte de la educación: la que enriquece el entendimiento con los debidos y necesarios conocimientos. Mas si se establece división entre la parte que se dirige al entendimiento y la que tiende a modificar los sentimientos humanos; entre la que proporciona al hombre el saber útil y vario, disipando su natural ignorancia, y la que le infunde inclinaciones nobles y generosas, la distinción se hace palpable, siendo el ser moral objeto de la educación, así como lo es de la instrucción todo cuanto pertenece a los estudios que han de darle saber. Pero como importa igualmente que el hombre sea instruido como que tenga buenas tendencias, de aquí el que la instrucción y la educación se completen y no deban ir la una sin la otra.

Por eso, los establecimientos de enseñanza no reciben en depósito a la juventud sino para devolverla a sus familias y a la patria, a la par que instruida, morigerada; por eso en los centros docentes que son dignos de tal nombre, al mismo tiempo que se cultiva la inteligencia de los jóvenes, se les inculca los principios de probidad y de honor que han de caracterizarlos como buenos y cumplidos ciudadanos. Así es, que la educación lo es todo en el hombre, puesto que regula su conducta y contribuye a labrar su condición, haciéndolo, relativamente, más feliz o desgraciado en todos los órdenes de su existir.

Y a los cuidados y desvelos que para con la enseñanza pública y privada han tenido siempre los gobiernos de muchos países, que quisieron y supieron cumplir la sagrada misión que sus pueblos les confiaron, y a las iniciativas y sacrificios de las clases directoras llamadas constantemente a velar por la seguridad y conservación de la especie humana, proporcionando los medios para difundir la ilustración y cultura necesarias para que la sociedad goce de la mayor tranquilidad posible, haciendo adquirir el hábito del trabajo y las ventajas y beneficios que la instrucción, la laboriosidad y la continencia llevan siempre consigo aparejadas; a esos cuidados y desvelos que los gobernantes, secundados o impulsados por cuantos directa e indirectamente pueden contribuir al fomento, desarrollo y propagación de la en-

señanza, se debe el que algunas naciones, siguiendo con seguro acierto el camino trazado por los amantes del saber, hayan dejado muy atrás a las demás, y recojan ellas la recompensa que, por su perseverancia en aprender y en implantar los convenientes adelantos, merecieron obtener.

J. DE ESPAÑA.

Un capítulo a perros

El *envenenador municipal*, apenas llega el verano, comienza su fúnebre tarea de diezmar la raza canina. Ahora sólo se vé por la vía pública y por los zaguanes de las casas el triste espectáculo de un perro agonizante y del amo que, transido de dolor, exclama desolado:

—¡Ah!... ¡Allí de mi vida!... ¡Vuelve a la razón!... ¡No estires tanto las patas!... ¡Soy yo, tu amitó!... ¡El que te compraba rosquetes todas las noches; el que te cocía las piltrafas para que no te hicieran daño!...

El perro lanza un aullido lúgubre y comienza a arrastrar el hocico contra el suelo.

—¡Ese animal está en la agonía!—dicen los espectadores.

—¡Oh! ¡Esto es una infamia, caballos!—grita el dueño del perro.—La muerte de este animal es una verdadera desgracia, porque es mi amigo, mi hermano, con perdón de la familia... Yo sostenía con él conversaciones enteras... La tarde en que recibí mi cesantía, se la leí en alta voz, y se puso tan furioso, que despedazó con los dientes un retrato de Maura; cuando alguna chica guapa pasa junto a mí sin que yo la vea, él me lo advierte, ladrándome mucho y poniendo los ojos en blanco... en fin, hasta una noche que me quisieron robar la leopoldina y el reloj, evitó que se consumara el *timol*...

—¿Mordiéndole a los ladrones?

—No, señor; a un municipal que estaba dormido en un banco, para que se despertara y prendiera a los rateros...

Y el desgraciado dueño del can volvió a sentarse junto al moribundo animalito y comenzó a decirle con voz plañidera:

—¡Mírame, *Alí*!... ¿Quiéres ladrar?... ¿Quiéres decirme algo? No te esfuerces... Yo buscaré a tu perra y la diré que te acordaste de ella antes de morir... ¡Adiós, pobre *Alí*! ¡Yo haré que desaparezca tu cadáver, para que el *verdugo municipal* no cobre el precio de tu muerte!...

Todos los que fuimos testigos de aquella escena, teníamos los cabellos de punta!

El perro falleció entre violentas convulsiones, y el dueño lo metió en una cesta que compró en una carbonería, y se lo llevó a su casa.

Cuando quedó solitaria y silenciosa la calle, un hombre con un chaqué raído, un sombrero hongo deteriorado y unas botas rotas, salió de una taberna próxima, se detuvo frente al zaguán donde había muerto el perro, sacó del bolsillo una cartera y escribió en una de sus hojas:

Día 20.—Calle de Virgill.

Un perro de Terranova.... 2 reales.

¡Era el *envenenador municipal*, que anotaba el importe que debía percibir por su asesinato!

¡Hay hombres para todo!...

El repugnante cargo de *pelotillero* es tan solicitado como el de *verdugo*.

En cuanto se aproxima la Canícula y se acuerda el exterminio de los canes, ya le están dando la *lata* a los municipales, con objeto de conseguir el empleo de *intoxicador municipal*.

—Mire usted, D. Fulano—le dice a lo mejor

un padre de familia,—ya que no me puede colocar en otra cosa, dedíqueme usted a la matanza de *chuchos*.

—¿Tendrá usted valor?—le pregunta.

—¡Seré un Borgia!...

—Pues entonces, búsqume usted mañana en el Ayuntamiento.

Al día siguiente queda nombrado el padre de familia exterminador de los perros, y le entregan un frasquito con estrignina y un molde para hacer albóndigas.

A los dos meses ya ha cambiado de posición; se muda a una casa más elegante, viste con lujo a su mujer y se vá a Puerta de Tierra los domingos a almorzar en *Vista Hermosa*.

Los amigos, que saben que no está empleado y que no vive de sus rentas, porque no las tiene, se extrañan de su cambio de fortuna y le asedian con cien mil preguntas impertinentes.

—¿Pero tú juegas?—le dice uno.

—¿Has heredado?—le pregunta otro.

—¿Te has encontrado en la calle una cartera con billetes de Banco?—le interroga un tercero.

El infeliz lanza un suspiro prolongado y triste, y no contesta una palabra; únicamente a un amigo a quien quiere mucho, le dijo el otro día:

—¿Quiéres saber de dónde proviene mi fortuna?

—Sí

—Pues, ¡oye y compadéceme! ¡Soy el *envenenador municipal*!... Me pagan dos reales por cada perro que mato, y en sesenta días he matado diez y seis mil! A *pelotilla* por hocico!

—¡Qué atrocidad!... ¡Te has ganado treinta y dos mil reales!

—Justo. Pero... ¡ay, Felipe!, por las noches no puedo cojer el sueño. ¡Qué visiones tan espantosas! ¡Cada vez que cierro los ojos se me aparece un centenar de perros que me lanzan miradas terribles, diciéndome: ¡*Guá!*... ¡*Guá!*... es decir: ¡*Asesino!*... ¡*Asesino!*... ¡*Asesino!*...

En resumen, que la raza canina, a causa de la higiene, sufre en verano una persecución horrible, de la que tal vez no salen vivas las dos terceras partes de los perros que hay en la ciudad.

Esto, como es lógico, trae consternados a los pobres animalitos, y no hay sabueso, ni *bull-dog*, ni podenco, que no comprenda que es el municipio quien los manda matar, y que no le tengan antipatía *perruna*.

¡Cesen, pues, los envenenamientos!

¡Basta de estrignina!... ¡No exasperemos a los desgraciados animales que aún sobreviven!...

Un motín de perros debe ser imponente, aterrador, espantoso.

Principalmente para las pantorrillas ¿y si estas fueran de *matatías*?

M. F. M.

Instrucción de expediente

Se está instruyendo uno, por supuesto incumplimiento de sus deberes, a un funcionario del Manicomio provincial que lleva muchos años en este establecimiento y siempre cumplió con exactitud y celo, probando éste el que jamás recibió una amonestación ni menos un castigo, ni aun por lo que ahora se le quiere dejar cesante.

La causa de todo sabemos cuál es y los antecedentes obran en otro expediente incoado hace pocos meses y no terminado; esto último por consideraciones sociales; pero que éstas no tienen fuerza ni valor alguno, ante los

tribunales de justicia, a los que podrá ir el asunto, (y están pidiendo a voces que así sea), llevándolo allí cualquier ciudadano de la provincia.

Primera advertencia: la segunda será la bomba final.

Notas médicas y químicas

Un cirujano célebre decía a sus amigos:

—Cuando hice la primera amputación, me emocioné tan profundamente, que cometí un error,

—¿Grave?

—¡Ya lo creo! Como que me equivoqué de pierna y no lo noté hasta después de terminada la operación.

Durante un banquete, una señora se sintió enferma, y uno de los concurrentes, que creía saber Medicina, después de pulsarla exclamó:

—Esto es debido a que está en cinta.

—No puede ser, caballero—dijo otra; mi hermana hace tres años que es viuda.

—Perdón,—señora—dijo el médico, aturdido creí que era usted soltera.

El enfermo está agonizando y el médico dice:

—No sale de hoy.

—Está usted equivocado.

—¿En qué se funda usted para contradecirme?

—En que la conozco y sé que todo lo deja para mañana.

A un médico que había trasladado a Madrid decíale a un amigo.

—¿Porqué este traslado? ¿No te iba bien allí con tan numerosa clientela?

—Sí, pero la he perdido toda...

—Y eso ¿por qué?

—Porqué toda se me ha muerto.

Un eminente químico francés ha publicado en una revista un artículo al que pertenecen los párrafos siguientes:

«El hombre no debe mostrarse orgulloso.»

«Vale realmente muy poco aunque crea que vale mucho.»

«Tomemos como tipo un hombre normal, de regular estatura y que pese 75 kilogramos. Pues bien, en su organismo hay hierro para hacer un clavo de no mucho tamaño; sal, para llenar un salero de mesa; azúcar, para llenar un azucarero pequeño; cal, para blanquear un gallinero; fósforo, para fabricar 1.200 cabezas de cerillas; magnesia, para hacer un refresco purgante; albuminoides, para un ciento de huevos, y grasa para llenar un tarro de diez libras.

Todo esto, bien vendido, no valdría cuarenta francos (ocho duros).»

El químico, poco galante con las damas, nos dice:

«Las mujeres no dan tanto fósforo, albumina, hierro, sales, azúcar y grasa. Una mujer de tipo normal no vale más de treinta francos (seis duros).»

La purificación de las aguas

Uno de los problemas más áridos y difíciles de resolver en Cádiz, es la necesidad imprescindible de que las aguas que bebamos tenga la potabilidad suficiente para que no nos aca-reen enfermedades y que en caso de desgraciada epidemia sería entonces imposible de resolver de momento y las consecuencias fatales serían extremas.

Nuestro ánimo al tratar sobre el asunto, no es para alarmar al público, puesto que si se bebieran las aguas de algibe sería peor el remedio que la enfermedad; pero sí, por derecho propio y por humanidad, puesto que los bacilos cobálicos que traen las aguas, efectos de sus corroidas cañerías y de más circunstancias, las transmiten a nuestras propias familias, y sería un crimen de lesa humanidad, no poner los puntos sobre las íes, proponiendo un medio de salvar nuestras vidas, aunque este sea muy costoso. «La purificación de las aguas» a igual que lo hacen otras naciones como Buenos Aires que utilizan las aguas del Plata, en donde se lavan las ropas y quedan depositados gérmenes de infecciosidad, y sin embargo por medios mecánicos se hacen potables y las utilizan millones de habitantes.

Este mismo procedimiento debiera emplearse en nuestra población, utilizando las que nos suministran de la Piedad, colocando en los glacis de Puerta de Tierra las maquinarias necesarias, y así daríamos un paso más en defensa de nuestras vidas amenazadas.

Sirvan estas líneas de alerta para los que puedan contribuir a remediar un grave mal, pues como antes indicamos, nuestro silencio sería imperdonable, pudiéndose poner remedio, sobreponiéndose inclusive hasta los que tengan exceso de egoísmo; pues éste comienza por el pronombre personal Ego.

Teatro Circo de Verano

La compañía de zarzuela y opereta española, que viene actuando en este teatro bajo la dirección del primer actor Emiliano Latorre y maestro concertador Miguel Puri, vienen cosechando grandes aplausos por parte del numeroso público que asisten a la representación de su extenso repertorio.

Los éxitos se vienen sucediendo a diario, como el pasado sábado y domingo de la representación de las obras «El amigo Melquiades» y «Las Musas Latinas» cuyos desempeños por parte del personal de la compañía fué excelente, como igualmente el nuevo decorado del escenógrafo paisano nuestro D. Antonio Díaz.

«El amigo Melquiades», sainete lírico, está lleno de chistes que deleita a gran parte del público por lo melodramático y chirigotero, y la música resulta muy agradable, sobre todo en el Schotis, para premiar una pareja de baile y en el coro de los paraguas.

Le deseamos muy buenos ingresos a la empresa teatral, pues hasta la temperatura que se disfruta en el ex-

presado teatro, se hace agradable por parte de los espectadores que concurren con preferencia a otros de los de su clase.

La Taberna

La locura, el suicidio y el crimen son cada vez más frecuentes; la humanidad degenera; y la tuberculosis, que en la mayoría de los casos es sólo el punto final de una vida miserable, se extiende cada vez más. Y esto sucede en medio del aumento, lento pero progresivo, del bienestar general, como lo prueban la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, la mejor higiene urbana, el mayor número de escuelas. Y a pesar de este enorme progreso en las condiciones de la vida, que ha hecho disminuir notablemente la mortalidad general, aumentando en proporción la vida media de la humanidad, la especie degenera.

¿A qué se debe este hecho paradójico? A que si se abren muchas escuelas, se abren aún más tabernas; a que si el consumo general aumenta en un veinte por ciento, el consumo de alcohol aumenta en un ciento por ciento; a que la humanidad, mejor alimentada, mejor vestida, más descansada, se baña en alcohol y ahoga en él todas las ventajas obtenidas.

El alcoholismo es la causa que enferma y degenera la raza, llena los manicomios, los asilos y las cárceles; el alcoholismo es la causa que mina las fuentes de la vida de tantos hombres y les da hijos que llevan en sus facciones embrutecidas el estigma de la agradación y el crimen; y el alcoholismo, duro es decirlo, es el enemigo misterioso que hace imposible un relativo bienestar en muchos hogares obreros.

NOTAS EN CARTERA

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Delegado de Hacienda Iltmo. Sr. D. Juan de Retes, en la que nos da noticia de la toma de posesión del cargo ofreciéndonos su más activa cooperación para cuanto se relacione con el mejor servicio del Estado.

Agradecemos la atención al ilustrado Sr. Retes, cuyo nombramiento estimamos acertadísimo.

Igualmente hemos recibido B. L. M. del Excmo. Sr. Gobernador civil don Miguel Fernández Jiménez, ofreciéndose a su toma de posesión del mando de esta provincia, persona de quien ya teníamos antecedentes como digno funcionario y correcto caballero de notoria ilustración y quien acaba de dejar una estela brillante de simpatía en la ciudad de Toledo.

Al propio tiempo elevamos nuestras preces al Altísimo para que no vuelva jamás a ejercer autoridad tan simpática en nuestra provincia el Sr. Salas, por los siglos de los siglos. Así sea.

Gran Balneario Victoria.--Cádiz Temporada de 1914

GRANDES FIESTAS VERANIEGAS

PLAYA SOBERBIA. LA MAS LIMPIA Y SEGURA DE ANDALUCIA

Baños templados y de agua dulce.—Duchas.—Excelente Restaurant y Bar.—Salón de Espectáculos y Conciertos.—Salas de Recreos.—Tranvías a la puerta del Balneario cada diez minutos.—Confort.—Elegancia.—Atracciones.—Espléndidos panoramas.—Temperatura ideal.—Servicio especial de Automóviles.—Elegantes Chalets para familias, situados en el Balneario.—ENTRADA LIBRE.

Este Balneario, de moderna y elegantísima construcción, es el preferido de la mejor sociedad andaluza, como lo demuestra el número creciente de familias de la Región que cada año lo visitan.—Salón para Banquetes con esmeradísimo servicio y especial para bailes y fiestas.

El pasado miércoles 15 fué conducido a su última morada el muy ilustre Dr. D. José Gallardo y Benítez (que santa gloria goce), canónigo de nuestra Basílica y Rector del Seminario Conciliar de San Bartolomé.

El finado ejercía desde hace largos años el rectorado del expresado Centro y en época en que el director de esta publicación cursaba los primeros años de la carrera eclesiástica.

Dios acoja en su seno tan virtuoso y ejemplarísimo ministro de su iglesia, que supo difundir tanto en la cátedra sagrada de los templos como en las aulas del Seminario, el bálsamo divino que debe atesorar toda alma cristiana.

El culto y probo empleado D. Narciso de la Hoz, ha sido nombrado con gran acierto secretario de la Junta para el Fomento de casas baratas.

Nuestra enhorabuena.

Por primera vez ha vestido las galas de mujer, que hace resaltar su esbelta figura, la simpática e ilustrada profesora de instrucción pública señorita Joaquina Banta, hermana de la Srta. Caridad Daró, e hija del difunto D. Joaquín Banta, perteneciente a la carrera del Magisterio.

La distinguida esposa de nuestro convecino D. Miguel Aramburu ha dado a luz un hermoso y robusto niño, por lo cual felicitamos a los padres por tan fausto motivo.

No dejad de probar el selecto **Café superior** que se expende en la Tienda de LA TORRE.

Madrid

En la Asociación de Toreros, calle de Manuel Fernández y González, número 1 (antes Visitación), se venden programas de raso, esmeradamente impresos por la casa de Regino Velasco, de la despedida de Ricardo Torres Bombita, al precio de tres pesetas.

LA COVADONGA En (Nuevo Rincón) el mejor café y el más económico.—Calle PLOCIA.

Pedid los aguardientes Anís del Clavel y de los Angeles.

ABACERIA

“La Vizcaina“

Isabel II, núm. 3.-Cádiz

Hotel Victoria

Isaac Peral, 11 y 12

Antiguo Palacio de los Sres. Ruiz Tagle

DE

ANDRES BALLESTER LLORET

Comodidad, confort y servicio particular de carruajes para todos los trenes.

“EL ISTMO“

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES

Barrié, 28 y Javier de Burgos

Imprenta LA UNION

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.

Agencia Artística

Dirigida por

MATIAS RODRIGUEZ RAMOS

Unico agente matriculado en la provincia de Cádiz. Patente núm. 122.

Contratación de artistas de todos géneros

A las Empresas, Artistas y Agencias de Contratación, ofrecemos nuestros servicios

CÁDIZ, SOPRANIS, 11, 1.º

Imp. «La Unión», F. Fontecha, 4.—Cádiz

Disponible

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

JULIO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el magnífico vapor

MONTSERRAT

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También a precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

el 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 11 saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Cosabarrca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresando de Fernando Poo el 5, hacen todas las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar todas las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

Reina Victoria

Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 26 de Junio de 1914 á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, Entrada por la del Doctor Zurita.

VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida como á la vuelta á ésta de los correos.

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE
Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo
de la expresada Compañía.

SALIDAS DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz	1. ^a	2. ^a	3. ^a	pesetas.
á				
Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	23	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

IMPRENTA "LA UNION"

Se hacen toda clase de trabajos tanto de lujo como corrientes á precios económicos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el ciento.

Plaza de Fernández Fontecha, número 4.--Cádiz